



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 OCT 2010

RES. H. N° 1522-10

Expte. N° 5.227/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 1395/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Telma Liliana CHAILE**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la citada docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

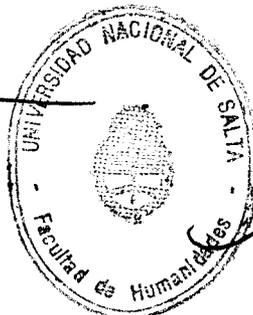
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES, a partir del 28 de Septiembre de 2010, a la Prof. **Telma Liliana CHAILE**, Legajo N° 5787, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que continua en vigencia la licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia otorgada por Resolución H N° 1305/10.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-
ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Exp. FLOR DE MARÍA DEL V. NICOLINI
DECANA
Facultad de Humanidades - UN Sa